



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE PUNGARABATO, GUERRERO 2024 - 2027



# INFORME DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ALTAMIRANO PROFECO

JULIO-SEPTIEMBRE 2025



## PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL  
DEL CONSUMIDOR



Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro  
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660  
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56  
[www.pungarabato.gob.mx](http://www.pungarabato.gob.mx)



## INTRODUCCION

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) es un organismo descentralizado de servicio social, con funciones de autoridad administrativa y está encargada de promover y proteger los derechos e intereses del consumidor, procurando la equidad, certeza y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Durante la administración anterior que comprende el periodo 2024-2027, y la actual, a cargo de la **TSU Brenda Janeth Núñez Peñaloza**; esta Unidad de Servicios Altamirano (PROFECO), realiza actividades de asesoramiento y conciliaciones que protegen al consumidor.

## MISION

Somos una institución que protege y promueve los derechos de los consumidores, garantizando relaciones comerciales equitativas que fortalezcan la cultura del consumo responsable y el acceso en mejores condiciones de mercado a productos y servicios, asegurando certeza, legalidad y seguridad jurídica dentro del marco normativo de los derechos humanos reconocidos por la población consumidora.

Esta unidad administrativa es dependiente de la delegación nacional con sede en la ciudad de Acapulco, Gro, y por los recientes cambios administrativos esta oficina se encuentra inhabilitada conforme al convenio que se celebra con la nueva administración del H. Ayuntamiento constitucional Municipal, por lo tanto, esta unidad, únicamente puede ofrecer servicios de asesoría, conciliaciones y verificación de precios de artículos, equipos y productos en las diferentes empresas y casas comerciales

## DESCRIPCION

Ser una institución cercana a la gente, efectiva en la protección y defensa de las personas consumidoras, reconocidas por su estricto apego a la ley, con la capacidad de fomentar la igualdad, la no discriminación, la participación ciudadana y la educación para un consumo responsable.

## OBJETIVO:

- Proteger y defender los derechos de los consumidores.
- Generar una cultura de consumo responsable.
- Proporcionar información oportuna y objetiva para la toma de decisiones de consumo.
- Implementar métodos de atención pronta y accesible a la diversidad de consumidores mediante el uso de tecnologías de la información.



## ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO 2025

Durante este mes se realizaron diferentes conciliaciones con respecto a problemas de los consumidores, se realizaron dos operativos y se llevaron dos verificaciones de báscula.

### GRAFICO DE ACTIVIDADES

| RUBRO                    | CANTIDAD |
|--------------------------|----------|
| ASESORIA                 | 03       |
| CONCILIACIONES           | 03       |
| OPERATIVOS               | 02       |
| ATENCION VIA TELEFONICA  | 06       |
| VERIFICACIÓN DE BASCULAS | 02       |
| ACTIVIDADES TOTALES      | 16       |

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA



## ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO 2025

Durante este mes se realizaron diferentes conciliaciones con respecto a problemas con la CFE, se realizaron diversas asesorías tanto presenciales como telefónicas.

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA



### GRAFICO DE ACTIVIDADES

| RUBRO                   | CANTIDAD |
|-------------------------|----------|
| ASESORIA                | 10       |
| CONCILIACIONES          | 09       |
| OPERATIVOS              | 0        |
| ATENCION VIA TELEFONICA | 06       |
| ACTIVIDADES TOTALES     | 25       |



## ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025

En el mes se realizaron diferentes actividades como las asesorías a los consumidores con respecto a la CONDUSEF, se realizaron conciliaciones a petición de los consumidores en tiendas de conveniencia, farmacias, y tiendas de auto-servicio, también hubo diversas asesorías por telefonía.

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA



### GRAFICO DE ACTIVIDADES

| RUBRO                    | CANTIDAD |
|--------------------------|----------|
| ASESORIA                 | 08       |
| CONCILIACIONES           | 14       |
| OPERATIVOS               | 0        |
| ATENCION VIA TELEFONICA  | 10       |
| VERIFICACIÓN DE BASCULAS | 0        |
| ACTIVIDADES TOTALES      | 32       |





**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE PUNGARABATO, GUERRERO 2024 - 2027**



**INFORME  
DE JULIO DE 2025- SEPTIEMBRE DE 2025  
PERSONAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS  
ALTAMIRANO  
PROFECO**

**ENCARGADO  
RANFERI PALACIOS PINEDA**

**INSPECTOR  
PROF.LIBORIO SALGADO RIOS**

**ASESOR JURIDICO  
LIC.ALFONSO PORTILLO MOLINA**



**Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro  
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660  
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56  
[www.pungarabato.gob.mx](http://www.pungarabato.gob.mx)**